

Acta No. 929

En Montevideo, siendo las 13 horas del 7 de diciembre de 2018, bajo la presidencia del Ing.Agr. Mario Pauletti, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, en su sede de Bulevar Artigas 3802, con la presencia de los siguientes miembros: Ings. Agrs. Alberto Folle, Manuel Maldini y José V. Zerbino.

AUSENTES CON AVISO: Dr. José Olascuaga
Sr. Ignacio González

Evaluación de la actividad con Coordinadores

La Junta realiza una breve evaluación de la actividad desarrollada con Coordinadores y técnicos los días 6 y 7 de diciembre. Este tema se retomará en la próxima sesión.

Reunión con Unidades de Montevideo

Se intercambia respecto a la importancia de realizar, al igual que se ha efectivizado en anteriores oportunidades, instancias de Unidades de Montevideo con la Junta Directiva a implementarse en 2019. Existe acuerdo entre los directivos presentes.

SISTEMA DE EXTENSIÓN

Definición de procedimientos

La Junta Directiva intercambia opiniones para avanzar en la definición de procedimientos para la designación de un Coordinador para uno de los grupos Coordinadores Zonales en el Sistema de Extensión solicitado por el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a DGDR, IPA, INIA, INALE e INC.

Se continuará el análisis de este tema en la próxima sesión de Junta Directiva.

Retiro funcionario

La Junta intercambia respecto a la petición promovida por el Ing Pablo de Souza como técnico de Cerro Largo – Regional Norte, vinculada a cambios de funciones en tareas funcionales según consta en la nota enviada. En la misma se especifica que, en su defecto, se acogerá a los beneficios de retiro previstos, según acuerdo firmado en abril 2017 y protocolo de implementación de junio 2017.

Del mencionado intercambio surge el retiro del Ing. Pablo de Souza, quién dejará de desarrollar actividades en la institución a partir del 1º de febrero de 2019.

Llamado Cerro Largo

Teniendo en cuenta el retiro del Ing. Pablo de Souza como técnico de Cerro Largo a partir del 1º de febrero de 2019, la Junta Directiva resuelve proceder a realizar un llamado público a Cerro Largo.

Programa Plan TV

Se aprueba la realización del Programa Plan tv en el canal A+B por un lapso de 3 meses (enero – marzo 2019), que se trasmite a través de 220 cable operadores de todo el país, con una frecuencia de 3 salidas semanales con temáticas de interés y actualidad.

Siendo las 16 y 30 horas se da por finalizada la sesión.

